



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

88

Bogotá D.C, **22 SEP. 2022**
Ref: 11001400305220180034200

Observada la petición presentada por la señora ROSALBA DIAZ CHAMORRO y por ser procedente, se Ordena a secretaría actualizar los oficio N° 019-2320, N° 019-2321 y N° 019-2322 elaborado el 25 de junio de 2019, mediante los cual se comunica el levantamiento de las medidas cautelares practicadas y dirigidas a la SECRETARIA DE MOVILIDAD, LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y BANCOLOMBIA.

NOTIFÍQUESE,


DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Eme

23 SEP. 2022

En la fecha recibida

108